

**ACTA DE LA REUNIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2012 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Resolución de 30/4/2012

**CATEGORÍA: TITULADO GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Siendo las 9.30 horas del día 20 de junio de 2012, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en la Sala 105 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, para resolver la contratación de personal técnico, cuya convocatoria se realiza por resolución de 30 de abril de 2012, del Rector de la Universidad.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Manuel Bethencourt Núñez, Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D. Carlos Moreno Aguilar, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación.
- D. Lázaro Lagostena Barrios, profesor responsable del proyecto de investigación.
- D.ª Horia Mohamed Amar, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- D. Jesús Gómez Enri, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- D. M.ª Carmen Dieguez Olmo, funcionaria del Área de Personal, Secretaria con voz y sin voto.

La Comisión examina la plaza convocada por Resolución de 30 de abril de 2012. Esta acta recoge los acuerdos relativos a la plaza objeto de concurso.

**BLOQUE PRIMERO: Resolución del concurso a la plaza de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 4/2012/7 de Resolución de 30 de abril de 2012).**

**Primero:** D. Lázaro Lagostena Barrios, profesor que asiste por delegación de D. Manuel Bethencourt Núñez responsable del proyecto de investigación denominado: "Proyecto WIDI ver 2.0", hace entrega de informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación.

**Segundo:** La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo, utilizado en ocasiones anteriores, para evaluar los méritos en la contratación de un Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación. Se valorarán los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que señalan, sobre una puntuación global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados:

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
  - a) Publicaciones: 4 puntos
  - b) Comunicaciones: 1 punto por comunicación.
  - c) Experiencia: 16 puntos por año de experiencia laboral directa con el perfil.
  - d) Experiencia laboral en actividades afines al perfil: 8 puntos por año.
  - e) Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, máximo de 10 puntos.
3. Otros méritos valorables:
  - a) 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.
  - b) Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.

**Tercero:** La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos, establece el desglose de las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y a la vista de las puntuaciones finales obtenidas por cada uno de los candidatos y del informe del investigador acuerda proponer para su contratación como Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación a D.ª M.ª de la Luz Pelayo Triviño.

La puntuación obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	
PELAYO TRIVIÑO, MARIA DE LA LUZ	5,80	PROPUESTA
ARMENDARIZ ARTACHO, NATALIA	4,48	BOLSA NO
GIL CEBALLOS, MARIA JOSEFA	4,07	BOLSA NO
BERNAL DAPENA, ELISA	3,04	BOLSA NO
OLMO RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	2,61	BOLSA NO
GUTIERREZ GARCIA, COVADONGA	2,25	BOLSA NO
GARCIA NAVARRO, ROCIO	2,23	BOLSA NO
GOMEZ CASTILLO, MARIA ROSARIO	2,20	BOLSA NO
AGUILAR SERENA, ALBERTO JESUS	2	BOLSA NO
GRANDE GUTIERREZ, JUAN CARLOS	2	BOLSA NO
GUTIERREZ GARCIA, CRISTINA	2	BOLSA NO
JIMENEZ BLANCO, ZAIRA	2	BOLSA NO
MONTERO OJEA, DAVID	2	BOLSA NO
ORTIZ DUCE, CARLOS JOSE	2	BOLSA NO
PORTERO LAMEIRO, JOSE DOMINGO	2	BOLSA NO
SOLANAS ALAVA, JESUS	2	BOLSA NO
TORREJON PEÑA, ROSA	2	BOLSA NO
GARRIDO RODRIGUEZ, JOSE RUBEN	1,27	BOLSA NO
PUERTA AGUILAR, LOURDES	1,20	BOLSA NO
NUÑEZ MORALEDA, LOURDES	1	BOLSA NO
OTERO PAREJA, MARIA JOSE	0,4	BOLSA NO
SERRANO LOPEZ, CARMEN	0,2	BOLSA NO
VEGA LAVADO, JULIAN	0,053	BOLSA NO
BOUZA MARTINEZ, SONIA	0	BOLSA NO
MARQUES SUAREZ, LUIS MARIA	0	BOLSA NO
MEGIAS FERNANDEZ, AURORA	0	BOLSA NO
PUERTA MORALES, ANA	0	BOLSA NO
SANCHEZ REINA, YOLANDA	0	BOLSA NO
VELA ROMERO, CHRISTIAN LUIS	0	BOLSA NO

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación.

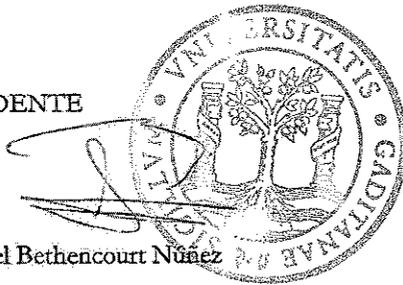
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9,45 horas del día 20 de junio de 2012.

LA SECRETARIA



Fdo. M<sup>a</sup> Carmen Dieguez Olmo.

EL PRESIDENTE



Fdo. Manuel Bethencourt Núñez